

PUBLICACION DIARIO PERUANO, LOCAL Y PAGINA WEB

SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PICHACANI A FAVOR DEL ESTADO PERUANO

La Municipalidad Distrital de Pichacani, de conformidad al Art. 8 del Decreto Supremo N° 130-2001-EF y con el Art. 1 del Decreto Supremo N° 136-2001-EF, hace extensivo este reglamento a todos los organismos e instituciones del sector público a que se refiere la Ley N° 27493. Ley de Saneamiento Físico-Legal de Bienes Inmuebles del estado; pone en conocimiento que se viene efectuando el saneamiento físico legal de lo siguiente:

Pedio 01: Predio rural, ubicado en la Comunidad Campesina Huarijuyo, predio denominado Huayllahuma y coordenadas del centroide UTM WGS- 84, X: 388922.8882 Y: 8204146.5836, Distrito de Pichacani, Provincia y Departamento de Puno, con un Área de 64.00 m2 y Perímetro de 32 ml, Uso actual: Ojo de Agua, antecedente registral partida electrónica N° 05049366 Acto a Inscribir: Independización.

Pedio 02: Predio rural ubicado en el sector Phayruyo, predio denominado Phayruyo y coordenadas del centroide UTM WGS- 84, X: 392325.9152 Y: 8198373.7507, Distrito de Pichacani, Provincia y Departamento de Puno, con un Área de 64.00 m2 y Perímetro de 32 ml, Uso actual: Ojo de Agua, antecedente registral partida electrónica N° 05051654 Acto a Inscribir: Independización.

Pedio 03: Predio rural ubicado en el sector Huayllani, predio denominado Huayllani y coordenadas del centroide UTM WGS- 84, X: 380799.6591 Y: 8217214.3593, Distrito de Pichacani, Provincia y Departamento de Puno, con un Área de 64.00 m2 y Perímetro de 32 ml, Uso actual: Ojo de Agua, antecedente registral partida electrónica N° 11138302, Acto a Inscribir: Independización.

Pedio 04: Predio rural ubicado en el sector Morocollo, predio denominado Huilatihu y coordenadas del centroide UTM WGS- 84, X: 373026.6488 Y: 8218010.3227, Distrito de Pichacani, Provincia y Departamento de Puno, con un Área de 472,0227.98 m2 y Perímetro de 9483.10 ml, Uso actual: área de reproducción de alpacas, Acto a Inscribir: Inmatriculación.

Puno, mayo del 2019

PEDRO ERASMO RAMOS CUTIMBO
ALCALDE